

## Funciones del Docente

*Antes del Modelo, el docente colaborará en la organización y estudio de los temas, pondrá en práctica la Guía de Capacitación que se les proporciona y orientará a los alumnos para que desarrollen las mejores estrategias de investigación de los temas planteados.*

Los Docentes:

### **DEBEN procurar que el alumno:**

- Posea un conocimiento del tema lo suficientemente profundo para poder explicarlo y aclarar las dudas que puedan tener los alumnos.
- Defina su postura personal sobre cada tema antes de estudiar la posición que deberá adoptar durante el Modelo.
- Respete la idiosincrasia y lineamientos de política exterior del país que representa dejando a un lado los prejuicios y la opinión personal que sustente sobre el tema a debatir.

### **NO DEBEN:**

- Interferir en la investigación que debe de realizar el alumno.
- Influir en sus alumnos para la toma de decisiones, ni tampoco en la postura que adoptarán frente a cada tema. Esto se evidenciaría en el desarrollo del Modelo.

Durante el Modelo el docente es un observador y como tal debe esperar al término del evento para evaluar el desarrollo del mismo, la actuación de sus alumnos y elaborar las conclusiones que correspondan. No deben comunicarse con los alumnos ni intervenir de manera alguna en las actividades previstas para los delegados. En situaciones especiales (problemas de salud, etc.) podrán mantener contacto con los estudiantes solicitando la presencia de una Autoridad o miembro del Comité Organizador como testigo.

El docente a cargo no podrá retirarse del lugar donde se desarrollan las actividades y deberá verificar periódicamente el estado de sus alumnos, procurando que cumplan con el programa del modelo y los horarios de descanso.